

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, D.C.
flia13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D.C., Nueve (09) de Julio de dos mil veintiuno (2021)

Reh, Part. RAD: 110013110013201100973-00

Proceda al apoderado de la señora MARÍA ELVIA SALCEDO a suministrar la dirección postal o correos electrónicos de los demás herederos, MARÍA CELESTINA, CONCEPCIÓN, HERNANDO, JOSÉ FILIBERTO, Y ANA BETULIA SALCEDO SALCEDO, con el fin de notificarlos del auto que admite la Rehechura de la Partición, dentro de esta mortuoria.

NOTIFIQUESE,


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

RM

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0111

HOY: 12 de Julio de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ

SECRETARIA